

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAUESTU S.A., EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día miércoles veinte de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en Sauces 1, Mz F-11 villa 1, en esta ciudad, asistiendo las siguientes personas: **UNO**) Dr. Milton Velásquez Pérez, propietario del doce punto cinco por ciento de acciones; **DOS**) Dra. Zoila Velásquez Pérez, propietaria del doce punto cinco por ciento de acciones; **TRES**) Ing. Betty Velásquez Pérez, propietaria del veinticinco por ciento de acciones; **CUATRO**) Ing. Luis Velásquez Pérez, propietario del doce punto cinco por ciento de acciones; **CINCO**) Arq. Emilio Velásquez Pérez, propietario del doce punto cinco por ciento de acciones; **SEIS**) Ing. Wagner Velásquez Pérez, propietario del doce punto cinco por ciento de acciones, **SIETE**) Sr. Raúl Velásquez Pérez, propietario del doce punto cinco por ciento de acciones.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía, mismo que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Preside la sesión la Dra. María de Lourdes Mendoza Narea; El Presidente de la Junta constata que si se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía. Una vez constatado que los Accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, estos resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General de Carácter Universal de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en **Art. 117, 238 y 244** de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar la siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, del Liquidador y del Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico siguiente, esto es el año 2019.
- 5.- Conocer y resolver sobre el proceso de Liquidación de la empresa.

El Presidente procede a instalar la Junta General Universal de Socios, la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.-El Presidente de la Junta da lectura de los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

La Junta General de Carácter Universal de Socios entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.- El Presidente de la Junta da lectura al Balance General y al Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes

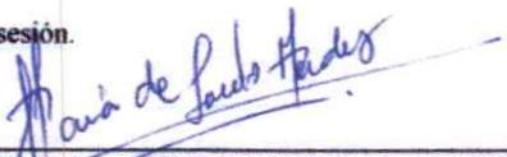
al ejercicio económico de 2018 los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta, que la empresa LAUESTU S.A., no ha tenido operación comercial en el ejercicio económico del año 2018, y que en la actualidad ya se encuentra en proceso de Liquidación, y el trámite se encuentra en la Superintendencia de Compañías. La Junta General por unanimidad resuelve que no hay Utilidades a destinar.

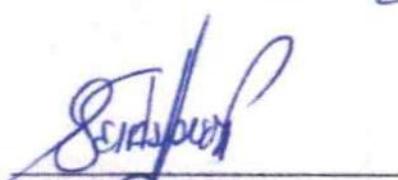
CUARTO PUNTO: DESIGNAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO SIGUIENTE, ESTO ES 2019- El Presidente de la Junta General de Accionistas, mociona que por el proceso de liquidación ya no se designe comisario para el ejercicio 2019, lo cual es aprobado de forma unánime por los accionistas concurrentes a la junta.

No habiendo más temas en el orden del día, y siendo las 11h00 de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los accionistas, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.

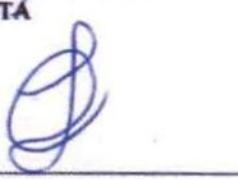
A continuación, se levanta la sesión.



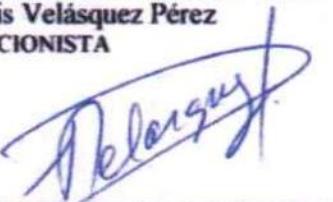
DRA. MARÍA DE LOURDES MENDOZA NAREA
Presidente - Secretario



Betty Velásquez Pérez
ACCIONISTA

Milton Velásquez Pérez
ACCIONISTA

Luis Velásquez Pérez
ACCIONISTA

Raúl Velásquez Pérez
ACCIONISTA

Emilio Velásquez Pérez
ACCIONISTA

Wagner Velásquez Pérez
ACCIONISTA

Zoila Velásquez Pérez
ACCIONISTA